

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE
TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO
PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017**

NOVIEMBRE 2017

Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- a) Procesos Tecnológicos
- b) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación se presenta la propuesta correspondiente al mes de noviembre de 2017.

GRUPO DE TRABAJO OPERACIÓN EN CAMPO
AGENDA TEMÁTICA

NOVIEMBRE 2017

TEMAS ESPECÍFICOS

1. Informe de la Campaña Anual Intensa 2017.
2. Reporte de Avance de la Estrategia de Información para las Campañas de Actualización.
3. Reemplazo de Credenciales “18”
4. Procedimiento de Registro con Datos de Domicilio Irregulares.
5. Informe de Avance Actual de Cartográfica.
6. Medios de Identificación para obtener la Credencial para Votar en Territorio Nacional y en el Extranjero.
7. Procedimiento para la Activación de Atención por Contingencia.

TEMAS PERMANENTES

8. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
9. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
10. Presentación del informe sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia vinculados con la operación en campo de la DERFE.
11. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de diciembre de 2017.
12. Asuntos generales.
13. Lectura de la relación de solicitudes de información.

**AGENDA TEMÁTICA DEL GRUPO DE
TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS
PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017**

NOVIEMBRE 2017

Presentación

En sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2014, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emitió el Acuerdo, *“POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”*.

Asimismo, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de enero del 2015, el Consejo General del Instituto Federal Electoral adoptó el Acuerdo, *“POR EL QUE SE MODIFICA Y REFORMA EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA”*.

Dicho reglamento establece en su artículo 27 que la Comisión Nacional de Vigilancia, contará con dos Grupos de Trabajo Permanentes que son:

- c) Procesos Tecnológicos
- d) Operación en Campo

En el propio reglamento y en particular en el Artículo 32, párrafo 2, se establece que la Comisión Nacional de Vigilancia determinará la Agenda Temática Mensual de los Grupos de Trabajo, con base en los Programas Anuales de Trabajo. Con fundamento en esta disposición, a continuación se presenta la propuesta correspondiente al mes de noviembre de 2017.

GRUPO DE TRABAJO PROCESOS TECNOLÓGICOS
AGENDA TEMÁTICA

NOVIEMBRE 2017

TEMAS ESPECÍFICOS

1. Propuesta de actualización al Procedimiento de análisis y dictamen de las observaciones de los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores para Revisión, para su aplicación en el marco del PEF y los PEL 2017-2018.
2. Propuesta de Procedimiento para el análisis de los casos presentados por las representaciones de los Partidos Políticos a la DERFE, que consideren pudieran constituir registros inscritos o excluidos indebidamente de la Lista Nominal de Electores.
3. Vigencia tecnológica del equipo de cómputo y periféricos, así como la conectividad de Módulos de Atención Ciudadana para la transmisión de datos de los trámites registrales.
4. Esquemas de acceso y medidas de seguridad del Padrón Electoral.
5. Procedimiento de verificación de identidad.
6. Constancia de inscripción en el Registro Federal de Electores emitida por internet.
7. Supervisión a los Centros Estatales de Consulta

TEMAS PERMANENTES

8. Minutas correspondientes a las reuniones previas del Grupo de Trabajo.
9. Informe sobre el seguimiento de solicitudes de información.
10. Propuesta de Agenda Temática del Grupo de Trabajo para el mes de diciembre de 2017.
11. Asuntos Generales.
12. Lectura de la relación de solicitudes de información.